

**NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL  
CONDICIONES ESPECIALES**

FORMA 1-2017  
VERSIÓN 01  
FECHA: 20/01/2015  
PÁGINA 1 de 1

Forma de notificación Personal  Correo certificado  Aviso  Otros   
 DIA  MES  AÑO

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR FRANCISCO JOSE MEJIA CÉDULA 98648062

NÚMERO FICHA O CARPETA 42995

DIRECCIÓN LADRILLERA Y ASOCIADOS-SANVICENTE TELÉFONOS 3148257966

BARRIO CABECERAALTAVISTA-7000 COMUNA 70ALTAVISTA

TIPO DE NOTIFICACIÓN  
 REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO  INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO   
 IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO  DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO   
 TERMINACIÓN DEL SDAT  OTROS

TIPO DE EVACUACIÓN Definitiva  Temporal  No tiene   
 TENENCIA Propia  Alquilada  Prestada  Invadida   
 PERDIDA DE ENSERES SI  NO

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)   
 DESPLAZADO SI  NO  HACE CUÁNTO:  DE DÓNDE:   
 REGISTRADO SI  NO  NO SABE

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN FRANCISCO JOSE MEJIA CÉDULA 98648062 PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR JEFE DEL HOGAR

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO

Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.777)

Los documentos que se deben aportar son:

1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. **El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.**
3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:

1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:

Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co  
 Línea WhatsApp: 3332588904  
 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006

Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 4:00 p.m. y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recibir la información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto [www.isvimed.gov.co](http://www.isvimed.gov.co) el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico \_\_\_\_\_, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO SI  NO

Nombre de quien realiza la notificación c.c. Nombre del beneficiario o integrante c.c.

La persona se niega a firmar

Firma de testigo y cédula

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 05 25 055 A 55  
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
 Minicio Correos de Colombia

## Destinatario

Nombre/Razón Social: FRANCISCO JOSE MEJIA  
 Dirección: LADRILLERA Y ASOCIADOS SAN VICENTE  
 Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA\_ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 05001221B  
 Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

## Remitente

Nombre/Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS  
 Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO  
 Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 05001221B  
 Envío: RA534167887CO

3333  
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minicio Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV.BELEN

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49

Orden de servicio:

Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025



RA534167887CO

Valores	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C.T.I: AYACUCHO		Referencia:	Teléfono: 3023769812	Código Postal: 050012218	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	3333 485
	Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333485	Nombre/ Razón Social: FRANCISCO JOSE MEJIA Dirección: LADRILLERA Y ASOCIADOS SAN VICENTE Tel: 3148257966 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA Código Postal: 05001221B Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333000	Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C. _____ Tel. _____ Hora _____			
Peso Físico (grs): 100 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 100 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP	Dice Contener:		Fecha de entrega: 05/08/2025		Distribuidor: 050031		PV.BELEN NOR-OCCIDENTE	
Observaciones del cliente: DCTOS		Gestión de entrega: 1er envío y Muestr		306				



3333485333000RA534167887CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel contacto (57) 4722000. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 00567 de 9 septiembre del 2011  
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co